



Poder Legislativo

Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 07 de octubre 2022

Señor

Don. Óscar Salomón

Presidente de la Honorable Cámara de Senadores

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitir el informe de viaje en cumplimiento a la Ley N° 5189/14.

En tal sentido, poner a vuestro conocimiento que en fechas 01 y 02 de octubre me trasladé a los departamentos de Caaguazú y Guairá, pasando previamente en fecha 30 de setiembre por el departamento de Cordillera, distrito de Juan de Mena a donde acudí a pedido de Docentes de la Escuela Agroecológica San Juan quienes solicitaron la ampliación presupuestaria a las escuelas agrícolas.

El sábado 01 en la localidad de San Joaquín, departamento de Caaguazú, mantuve una reunión con pequeños productores de la zona, quienes manifestaron la necesidad de mercado y precio justo para sus productos. Se acordó articular con el gobierno local para acompañamiento más cercano a sus reclamos. Así también, en fecha 02 del corriente, en el departamento de Guairá, distrito de Troche, me reuní con cañicultores que desean presentar un proyecto de Cooperativa, se articuló con las instituciones estatales correspondientes para mejor asesoramiento, así como con otras organizaciones de cooperativismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mis respetos de siempre.



Sixto Pereira
Senador de la Nación

Reunión con docentes – Juan de Mena (Cordillera)



Reunión con Pequeños productores – San Joaquín (Caaguazú)



Reunión con Cañicultores – Troche (Guairá)

